

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36866** *CIMENTACIONES Y ESTRUCTURAS HISPALIS, S.L.*

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 222/2009, dimanante de autos número 1098/08, a instancia de don Antonio Manuel Pérez Silva contra Cimentaciones y Estructuras Hispalis, S.L., en la que con fecha catorce de diciembre de dos mil nueve se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Cimentaciones y Estructuras Hispalis, S.L. con CIF B91575662 en situación de Insolvencia por importe de 5.251,90 euros de principal, más la cantidad de 1050,38 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 14 de diciembre de 2009.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A090091728-1